



# Resolución Ministerial

Lima, ..15 de.....ENERO..... del...2020

**Visto;** el expediente N° 20-004179-001 que contiene el Informe N° 74-2020-EIE-OARH-OGGRH/MINSA remitido por el Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutiva Adjunta II (CAP – P N° 39) de la Secretaría General del Ministerio de Salud, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, con la Resolución Ministerial N° 1129-2019/MINSA, de fecha 11 de diciembre de 2019, se designó a la contadora pública Cedia Victoria Akemi Kuroiwa Pérez en el citado cargo;

Que, mediante el documento de Visto, el Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, comunica la renuncia formulada por la contadora pública Cedia Victoria Akemi Kuroiwa Pérez, al cargo señalado en el considerando precedente, precisando que corresponde aceptar la misma;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** – Aceptar, la renuncia de la contadora pública **Cedilia Victoria Akemi Kuroiwa Pérez**, al cargo en el que fuera designada mediante la Resolución Ministerial N° 1129-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



**MARIA ELIZABETH HINOSTROZA PEREYRA**  
Ministra de Salud

